



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD ROSARIO DEL TALA

(3174) ROSARIO DEL TALA
ENTRE RÍOS

MUNICIPALIDAD T.	
MESA DE ENTRADAS	
Nº de Expte. 2518	
ENTRO	
26-6-87	1030



ORDENANZA Nº 142- APROBANDOSE EL PRESUPUESTO DE GASTOS Y CÁLCULO DE RECURSOS DEL AÑO 1987.-

CULOS DE RECURSOS DEL AÑO 1987.-

H.C.D., 18 de Junio de 1987.-

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE ROSARIO DEL TALA

SANCIONA CON FUERZA DE ORDENANZA

ARTICULO 1º): Apruébase el Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos año 1987, con la modificación de la Planilla Nº 1 de Personal, Anexo I, Jefe de Mesa de Entrada, corresponde categoría 6, de Planilla Nº 1 de Personal, Anexo II, un inspector corresponde categoría 7.-

ARTICULO 2º): Comuníquese, etc.- Dado, Sellado y Firmado en la Sala de Sesiones del H.C.D.,-

ES COPIA


E. GRACIELA GARGANO DE IACOK
SECRETARIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE




HECTOR P. ZABALETA
CONCEJAL PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE